



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 160326/ASO/002	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 16 DE MARZO DE 2026	<b>BOUC:</b> 16/03/2026
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Relaciones Internacionales e Historia Global	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Estructura y Dinámica de la Sociedad Internacional Historia de las Relaciones Internacionales del siglo XX	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Especialistas y profesionales con competencia en el ámbito de las Relaciones Internacionales y/o el Derecho Internacional Público. Operadores jurídicos, funcionarios y personal laboral de la Administración Pública, profesionales de organizaciones internacionales, representantes políticos, consultores y profesionales de ONGD.	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 14 de ABRIL de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
García Gascón, José Luis
Rodríguez Forrest, Jon Sebastián

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Garrido García, Joaquín	1
Moreno Cantano, Antonio César	1
Machín Prieto, Rosalía	1

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso y/o no acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (2) No justificar el pago de tasas
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) Declaración jurada sin firma electrónica
- (5) Otros \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: